

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **248** *CENTRO MONTAJES HIDRA-CLIMA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Administrador único ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el viernes día 13 de febrero de 2015, a las 11:00 horas, en el domicilio social de Centro Montajes Hidra-Clima, Sociedad Limitada, calle Cellerers, 145, polígono industrial de Marratxi, Marratxí, Illes Balears y, en su caso, en segunda convocatoria, el sábado día 14 de febrero de 2015, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2013 y finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos.

Quinto.- Cambio de la forma de convocatoria de la Junta general y consiguiente modificación del artículo 19 de los estatutos.

Sexto.- Adopción de medidas para la mejora de la estructura financiera de la sociedad y, en su caso, acordar una ampliación de capital.

Séptimo.- Delegación de facultades al Administrador único, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general de socios que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros públicos.

Se informa a los señores socios del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, los señores socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marratxí, 12 de enero de 2015.- El Administrador único.

ID: A150001059-1